



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:63561/2018

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 8 por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 11 por la Dirección General de Personal, a fs. 12 por la Dirección de Sumarios;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Daniel Enrique Castex (Leg. N° 42042), a dos (2) cargos de Profesor Ayudante "A" DS (Cód.119) ambos con carácter interino, a partir del 13 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2.- El Prof. Daniel Enrique Castex deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos Secretaria de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

mp

